
Información sobre la supresión por parte de la Consellería de Educación del programa de inclusión de mujeres en los contenidos didácticos (incluye el voto particular del Sr. José María Lozano, al que se adhiere la Sra. Ascensión Figueres)

Autor: Ple CVC
Aprovació: Ple, 27 maig 2024

La Conselleria de Educación ha decidido cancelar el proyecto Women's Legacy. <https://womenslegacyproject.eu/es/i-congreso-internacional-womens-legacy/>

Es un proyecto europeo liderado desde la Comunidad Valenciana, siendo la coordinadora la profesora Ana López Navajas. Consiste en recuperar el legado de mujeres protagonistas de la historia y la cultura, e incorporarlo en los contenidos educativos. Liderado por la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana está formado por 9 socias de España, Italia, Lituania y Escocia. El objetivo es desarrollar a lo largo de 3 años cinco productos intelectuales, que consisten en recursos digitales de acceso libre y gratuito. Es un proyecto vivo puesto que se sigue incorporando el nombre de mujeres que las socias van proponiendo.

En la web se puede comprobar el intenso trabajo realizado y la enorme relación de mujeres literatas, músicas, artistas y científicas que se han ido recopilando. Aparece la biografía de las mujeres con sus aportaciones; también se recogen las actividades pedagógicas a realizar en aulas sobre estas mujeres; y hay un catálogo de obras donde se transcriben textos, partituras, pinturas, etc para poder conocer directamente lo que estas mujeres han creado o descubierto.

En total, ahora mismo (puesto que el proyecto sigue creciendo), hay 2.230 fichas totales en 3 lenguas, 786 personajes, 246 obras catalogadas y 1.198 actividades pedagógicas y culturales.

Entre los catálogos y el banco de recursos, desde junio del 2023 hasta abril del 2024, se han realizado aproximadamente 120.000 visitas.

También se puede comprobar la extensa red de personas, institutos y entidades colaboradoras.

El pasado mes de noviembre realizaron el I Congreso Internacional "Trazando el futuro" en la sede de la UNED de Valencia, con más de 400 personas matriculadas tanto presencial como online, con más de 32 grupos de trabajo de las distintas áreas del conocimiento, y con más de 230 personas colaborando.

Es necesario recordar y valorar el apoyo que, desde el inicio, prestó el Consell Valencià de Cultura a esta iniciativa. Nuestra institución ha defendido la necesidad de incluir nombres de mujeres en todas las áreas de la cultura y la ciencia en los libros de texto, con el objetivo de recuperar la memoria y el patrimonio femenino, visibilizar la historia cultural y científica de las mujeres, crear referentes para los y las jóvenes, y, sobre todo, hacer justicia con el silencio que históricamente las mujeres creadoras e innovadoras han sufrido.

El CVC ha venido realizando numerosos informes con una mirada inclusiva. Además de las numerosas Declaraciones sobre el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia o de los Premios "8 mujeres para el 8 de marzo", algunos de los informes recientes son: "*Informe sobre la Percepción Cultural de la Mujer, la Igualdad y la Equidad como reto permanente*". 2015; "*Informe "Mujer y Ciencia"*". 2017; "*Informe sobre la visibilidad de la mujer en los libros de texto*". 2018; "*Declaración sobre Arte y Mujer*". 2018; "*Informe sobre la mujer en la tecnología*". 2019; "*Informe sobre el Observatorio de Género en la Cultura*". 2020; "*Informe sobre els models educatius i estereotips de gènere a la primera infància*" 2020; "*Informe sobre la situació de la Cultura Valenciana com a conseqüència de la Covid-19*". 2020; "*Informe Dones investigadores científiques en temps de Coronavirus*" 2021; y el último de ellos "*Informe sobre Dones i Esports*" 2021.

Respecto al proyecto concreto Women's Legacy, el CVC estuvo desde el inicio apoyando esta iniciativa.

El 16 de abril del 2018, se realizó una comparecencia en la Comisión Jurídica de la profesora Ana López Navajas que dio lugar a dos acciones: por una parte, una mesa redonda realizada el 17 de mayo del mismo año, con la participación de mujeres relevantes de diferentes ámbitos de la cultura: Paqui Méndez, directora de cine y directora del Festival de Cortometrajes por la Igualdad; Nieves Álvarez, poeta y escritora, responsable del estudio sobre la mujer en los premios literarios; Marisol Salanova, crítica de arte; Sonia Alejo, presidenta de Aveet (Associació Valenciana d'Escriptors i Escriptors Teatral); Claudia Montero, compositora y ganadora de cuatro latin-grammys; y la propia Ana López Navajas.

Posteriormente, realizamos el *Informe sobre la visibilidad de las mujeres en la enseñanza obligatoria* que fue aprobado por unanimidad en el pleno del 28 de mayo del 2018.

Algunas de las conclusiones de aquel informe recogen nuestra inquietud por que los libros de texto perpetúen una visión sesgada de la historia, predominantemente masculina, y recomendamos una mayor atención y dedicación, por parte de las editoriales y del cuerpo docente, al papel creador de la mujer en todas las actividades del ser humano.

Asimismo, hicimos una llamada de atención a las Administraciones Públicas, al Ministerio, a la entonces Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport, y al resto de las instituciones pertinentes, a elaborar, de manera permanente, planes específicos y convocatorias de ayudas para implementar la modificación de los libros de texto y la práctica docente.

CONCLUSIÓN

- 1) Manifestamos nuestra preocupación porque la actual Conselleria de Educación haya decidido suprimir este proyecto. No solo supone un contratiempo para la finalización del proyecto, sino que la Comunitat Valenciana deje de liderar a nivel europeo una iniciativa educativa y culturalmente tan importante como la recuperación de nombres de mujeres y su inclusión en los textos docentes.
- 2) Nos preocupa la repercusión que esta cancelación tenga sobre el prestigio de la Conselleria ante la petición de nuevos proyectos europeos, así como el posible retorno de las subvenciones concedidas.
- 3) Solicitamos a la Conselleria que reconsidere su decisión, considerando además que su finalización es en 2025 con la presentación de los recursos y el banco de datos en Jordania.
- 4) Felicitamos por el gran trabajo realizado que, además, es gratuito y a disposición de todo el público en general, principalmente centros educativos que ya lo están utilizando en sus aulas. Y animamos a que siga la enorme implicación de tantas personas, asociaciones e instituciones en su mantenimiento y difusión.
- 5) Sigue siendo una reivindicación de este Consell Valencià de Cultura la recuperación de las mujeres en la historia de la humanidad, su visibilización social, la creación de referentes culturales en todas las áreas, y la justicia reparadora del silencio histórico.

CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA
Mayo 2024

Esta información se enviará a la Presidencia de la Generalitat Valenciana, a la Conselleria de Educación y Universidades, al protocolo habitual y a todas las instituciones socias del proyecto.

EXPLICACIÓN de VOTO acerca de la “**Informació sobre el programa d'inclusió de dones en els continguts didàctics (projecte Woman's legacy).**”

En el Pleno del día 27 de mayo de 2024, he manifestado mi abstención de participar en la votación -que es distinto que abstenerse o votar en blanco- al igual que otros colegas, con respecto al documento de referencia y deseo, además, dejar constancia de la **EXPLICACIÓN de VOTO** que se desprende del siguiente razonamiento.

1.- Tras los infructuosos esfuerzos de algunos vocales de modificar el Orden del Día, elevando a la categoría de Informe lo que se denominaba como simple Información sin cambiar su contenido, aun estando terciada la reunión y sin la concurrencia de todos sus componentes (art.55), la Presidencia optó por someter a votación el documento informativo.

2.- Sin perjuicio de que constara el escrito oficial aclaratorio del director general de Ordenación Educativa y Política Lingüística, en contraposición al aportado sin firma por dos universidades, la Presidencia inopinadamente sometió a votación la “Información” original, mediando un raro debate – con excesos formales y gestuales-, que resultó aprobado por el resto de vocales presentes.

4.- Posteriormente he conocido el comunicado oficial de la Secretaría Autonómica de Educación, que da cuenta de determinados detalles y de las reservas de presuntas irregularidades detectadas por el SEPIE. Y la nota de prensa errónea del propio CVC equivocando la Consellería responsable.

5.- En consecuencia, sin menoscabo del interés y la importancia de la materia tratada, considero una vez más inoportuno y extemporáneo, un pronunciamiento explícito del Consell Valencià de Cultura al respecto, en lo que aparenta ser una suerte de fiscalización de las legítimas decisiones del Gobierno emanado de las elecciones autonómicas, alejado de los fines estatutarios del CVC.

6.- Una vez más, por mucho que se afirme que ya es así, insto a la Presidencia y Secretaría de la institución a contemplar el debido rigor administrativo en la convocatoria de órganos colegiados y la obligada transparencia y veracidad de la información y documentación, así como debates sosegados y objetivos.

Por lo que, en aplicación de los art. 46.3 y 51 del Reglamento vigente del CVC, elevo y razono la presente **EXPLICACIÓN de VOTO** aun cuando resulte innecesario si el asunto queda adecuadamente reflejado en el Acta correspondiente.

En Valencia, a 28 de mayo de 2024

José María Lozano Velasco

Se adhiere a este escrito: Sra. Ascensión Figueres